



El Gobierno Constitucional del Estado de San Luis Potosí

otorga a

Cosme Villegas Soriano



el **Título** de
Licenciado en Educación Media
en el área de Ciencias Sociales
en virtud de que cumplió en

La Escuela Normal de Estudios Superiores del
Magisterio Potosino

con el plan y programas de estudio autorizados
por la Secretaría de Educación Pública y
aprobó el examen profesional reglamentario.

Expedido en San Luis Potosí, San Luis Potosí

a los treinta días del mes de mayo

del dos mil uno

Ana María Aceves Estrada

J. Eduardo González Sierra
Subsecretario de Educación del Estado de San Luis Potosí

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Departamento de Registro y Certificación

Registro 2907
Libro núm. 18
Foja núm. 007
Lugar SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
Fecha 26 DE JUNIO DE 2001.

Eva Arriaga Hernández
Jefe del Departamento de Registro y Certificación



SECRETARIA DE EDUCACION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Departamento de Registro
y Certificación
San Luis Potosí, S.L.P.
Sello

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 227
del libro 0357
de Registro de Títulos Profesionales
Grados Académicos
bajo el número 10
cédula No. 3574078
México, D.F. a 29 de ABRIL de 2002.

EL REGISTRADOR



S.E.P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EMISION DE CEDULAS

Escuela

Clave de Centro de Trabajo 24DNS0005C
Plan de estudios 1983
Generación 1995-1999
Año de egreso 1999
Acta de Examen Profesional
Núm. S99240046
Fecha 24 DE AGOSTO DE 1999
Expedida en San Luis Potosí
San Luis Potosí
Título núm. H01172

Para ser llenado por las escuelas particulares.
Autorización otorgada para impartir la
educación normal que respalda este Título.
Acuerdo núm. _____
fecha _____

Juan Bernardo Cruz Hernández
Director de la Escuela



SECRETARIA DE EDUCACION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Escuela Normal de Estudios Superiores
del Abogado Juan Potosí
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

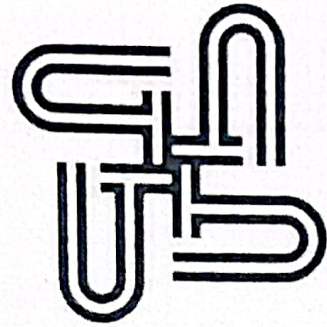
Sello

Registro de la Dirección General
de Profesiones

folio H 01172

La expedición del presente Título queda sujeta al cumplimiento de las normas emitidas por la Secretaría de Educación Pública y al pago de la cuota establecida por la Ley Federal de Profesiones.

Este Título es válido en los Estados Unidos Mexicanos y no requiere tramites adicionales de legalización. No deberá presentarse homologaciones e inscripciones.



UNIVERSIDAD TANGAMANGA



Firma del Alumno

Otorga a

Cosme Villegas Soriano

el Grado de

Maestro en Docencia en Educación Superior

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí según acuerdo No. ES-05142 de fecha 10 de mayo del 2005, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 27 de agosto del 2010.

San Luis Potosí, S.L.P., a 30 de agosto del 2010.

Rector

C.P. Enrique Morales Motilla

EL C. JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ RUBIO, DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION EN EL ESTADO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 13 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que las firmas y los sellos que están en el presente documento son las que de un carácter registradas en el Departamento de la Gobernación y corresponden a los CC. C.P. CNRIQUE MOJALES VILLALBA y LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ BALDERAS, Rector y Directora de Servicios Escolares de la Universidad Tangamanga, en funciones respectivamente en la fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P., a 07 MAR. 2011

DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACION

C. JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ RUBIO

PODERADO EN EL ESTADO
SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE GOBERNACION
LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ BALDERAS
LEGISLACION No. L-1120

El presente Grado fue expedido en favor de

Cosme Villegas Soriano

Quien cursó los estudios de Maestro en

Docencia en Educación Superior

Y aprobó conforme Examen de Grado

El día 27 de agosto de 2010

Quedó registrado en el libro No. 1 Foja No. 1

San Luis Potosí, S.L.P., a 30 de agosto de 2010

UNIVERSIDAD TANGAMANGA

DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES
24PSU0010C

LIC. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ BALDERAS

Directora de Servicios Escolares

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se registra en la Foja No. 20 del libro No. 02 San Luis Potosí, S.L.P., a 31 de enero de 2011

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y CONFRONTADO
209675

REGISTRADO A FOJAS 349
DEL LIBRO A-659
FOLIO NUMERO 16
FOJA No. 6696279
MES DEL AÑO 20 DE JUNIO DE 2011

ANALISIA ALCARAZ MORALES



S.E.P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO V. TARRIAGA HERNANDEZ

Departamento de Registro y Certificación
Jefe del Departamento de Registro y Certificación

San Luis Potosí, S.L.P.

LIC. JUAN ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado
DEPARTAMENTO DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí